

Barrancabermeja, 22-junio-2026

Radicado: 0108.
A. Danny Niñez.

Señores
EDUBA
Grente
Ciudad

Referencia: **SOLICITUD DE TITULACIÓN DE PREDIO GRATUITO**

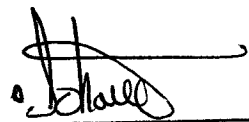
Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la titulación gratuita del predio ubicado en el lote 91, manzana 06 del barrio 22 DE MARZO del Distrito de Barrancabermeja.

Anexo los siguientes documentos:

- Fotocopia(S) de cédula(S) de ciudadanía
- Fotocopia de registro civil de nacimiento (Hijos menores de edad)
- Carta de la junta de Acción Comunal
- Fotocopia promesa de compra venta (Si aplica para cada caso)

Agradezco la atención que le merezca la presente, y esperando una pronta respuesta.

Cordialmente,



Nombre: Ingrid Johana Navarro Lozano

Cédula: 1096188305

Celular: 3003316882 - 3163997363

NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE:				FECHA			No. DE FOLIOS
NOMBRE DEL PETICIONARIO QUE ENTREGA DOCUMENTOS:				D	M	A	



BARRIO 22 DE MARZO - COMUNA TRES

personería Jurídica N.º 058 del 1º - de Julio de 2008

Resolución 0254 – 23

Barrancabermeja – Santander



CPED -24- 26

CERTIFICADO DE POSESION

La suscrita presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio 22 de marzo, certifica que la señora; INGRID JOHANA NAVARRO LOZANO identificada con la cedula de ciudadanía N.º 1.096. 188..305 Expedida en Barrancabermeja; posee un predio en la Manzana 06 casa 91 BARRIO 22 DE MARZO

Esta certificación se expide a solicitud del interesado para proceso con EDUBA a los 10 días del mes de junio de 2026.

NOTA: FAVOR VERIFICAR MEDIDAS DEL PREDIO.

Noraiba Mora Rolón

CC. 37.575.315

Presidente J.A.C.

22 de Marzo.

Elaboro: Noraiba M.

Manzana 31 casa 545 Barrio 22 de Marzo

Cel:3115182400 – 304 4595401

Correo: jac22demarzo2006@gmail.com – nomoro23@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.096.188.305

NAVARRO LOZANO

APELLIDOS

INGRID JOHANA

NOMBRES

INGRID J. NAVARRO L

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-MAR-1987
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.45

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

19-ABR-2005 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-2701900-59140254-F-1096188305-20050825

0128405237N 02 184604722



CA - 17990278

CONTRATO DE COMPRAVENTA

Entre los suscritos a saber : SOCORRO ROMERO,
mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 21.921.844
expedida en Puerto Berrio-Antioq., que en adelante se llamará EL VENDEDOR
por una parte y INGRID JOHANA NAVARRO LOZANO
mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.096.188.305
expedida en Barrancabermeja-S. que en adelante se llamará EL
COMPRADOR, hacemos constar el siguiente Contrato de Compraventa que se regirá con
las siguientes cláusulas :

PRIMERO : OBJETO DEL CONTRATO : EL VENDEDOR se obliga a vender y EL
COMPRADOR se obliga a comprar el derecho de dominio y posesión que tiene y ejerce
sobre UN LOTE DE TERRENO JUNTO CON LA MEJORA EXISTENTE, que tiene un área
aproximada de -7.00- metros de frente por 13.00- metros de fondo,
ubicado en MANZANA 21 LOTIE No.333
Barrio 22 DE MARZO
de la ciudad de Barrancabermeja-Santander
identificado con el Predial No. _____
y se lindera así :

NORTE : Con la CALLE.

SUR: Con LEIDY MARCELA LOZANO.

ORIENTE : Con WALTER GUTIERREZ.

OCCIDENTE : Con N.N.

No obstante la cabida y linderos la venta se hace como cuerpo cierto y comprende todas las
mejoras y anexidades como son : MEJORA construida en
MADERA, TECHO DE ZINC, PISOS EN TIERRA.
consta de UN SALON, COCINA Y BAÑO.
servicios de AGUA Y LUZ.

SEGUNDO : ADQUISICION : EL VENDEDOR manifiesta que adquirió el LOTE DE
TERRENO por POSESION DE HECHO.
y la MEJORA por RECURSOS PROPIOS.
hace 2.006

TERCERO : PRECIO : EL VENDEDOR manifiesta que el precio acordado es por la suma de
QUINCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE//
\$15.000.000.00, suma que será cancelada de la siguiente manera :
DINERO EN EFECTIVO, suma que manifiesta EL VENDEDOR haber recibido a su entera
satisfacción.



EGIS

Todos los
derechos

CUARTO : ENTREGA : EL VENDEDOR manifiesta que la entrega real y material del predio se hará efectiva para el día 18 SEPTIEMBRE 2.012, junto a la firma del presente documento, junto con todos sus usos, costumbres y servidumbres que legalmente le corresponde y en el estado actual en que se encuentra.

QUINTO : GRAVAMEN : EL VENDEDOR manifiesta que el predio se encuentra libre de embargos, demandas, pleitos pendientes, hipotecas, reserva dominio, en fin libre de todo GRAVAMEN, por lo cual saldrá al saneamiento de esta venta en todos los casos de Ley. Y entrega el Lote de Terreno junto con la Mejora existente a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Barrancabermeja (Santander), a los 18 del mes de SEPTIEMBRE del año 2.012.

Socorro Romero
SOCORRO ROMERO
c.c. 21.921.844 Puerto Berrio
EL VENDEDOR

Ingrid Johana Navarro Lozano
INGRID JOHANA NAVARRO LOZANO
c.c. 1.096.188.305 Barrancabermeja

Se advierte al presente comprador que: "EL PRESENTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE TITULO TRASLATIVO DE DOMINIO NI ES OBJETO DE INSCRUCION ANTE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS COMPETENTE". (Custodia administrativa de la Superintendencia de Notariado y Registro)

NOTARIA SEGUNDA DE BARRANCABERMEJA
**PRESENTACION PERSONAL
RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO**

Ante el Notario Segundo del Circulo de Barrancabermeja
hoy 18/09/2012 a las 04:34:44 PM compareció:
SOCORRO ROMERO
quien se identificó con C.C. número: **21921844**
y manifestó que el contenido de este documento es cierto y
que la firma que aparece en él es la suya



En constancia firma:

Socorro Romero
El compareciente

NOTARIA SEGUNDA DE BARRANCABERMEJA
**PRESENTACION PERSONAL
RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO**

Ante el Notario Segundo del Circulo de Barrancabermeja,
hoy 18/09/2012 a las 04:35:36 PM compareció:
INGRID JOHANA NAVARRO LOZANO
quien se identificó con C.C. número: **1096188305**
y manifestó que el contenido de este documento es cierto y
que la firma que aparece en él es la suya



En constancia firma:

Ingrid Johana Navarro Lozano
El compareciente